



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 246 152**

21 Número de solicitud: 200401758

51 Int. Cl.:
A41D 13/12 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación: **16.07.2004**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.2006**

Fecha de la concesión: **28.02.2007**

45 Fecha de anuncio de la concesión: **16.03.2007**

45 Fecha de publicación del folleto de la patente:
16.03.2007

73 Titular/es: **José Tomás Castell Gómez
Pintores, 3 - 8º Izda.
28760 Tres Cantos, Madrid, ES
José Luis García Muelas**

72 Inventor/es: **Castell Gómez, José Tomás y
García Muelas, José Luis**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Sistema de aperturas u ojales "parciales" o "totales" para ropa de lencería de enfermos.**

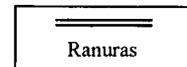
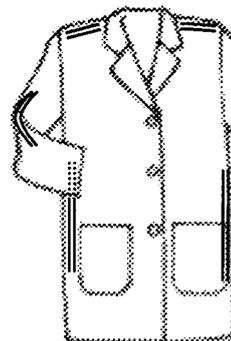
57 Resumen:

Sistema de aperturas u ojales "parciales" o "totales" para ropa de lencería de enfermos.

Conjunto de aperturas u ojales realizadas en la ropa de lencería de los enfermos -pijama o camión- distribuidas estratégicamente para adecuarlas al uso clínico.

Las aperturas u ojales se añaden al diseño estándar de la confección, tanto para tallas de adulto como infantiles. Las "parciales" tienen una longitud y orientación variables, se distribuyen de forma bilateral en: flexura del codo, hombro, lateral del costado, lateral de la cadera y lateral de la rodilla. Las "totales" comprenden todo un lateral del brazo, costado y pie. Se pueden confeccionar abiertas permanentemente o con algún sistema de cierre.

Este sistema de ranuras facilita el uso clínico de la ropa ya que su apertura permite la manipulación para tratamientos locales de heridas, catéteres o sondas, y se evitan incomodidades estéticas a los pacientes.



ES 2 246 152 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Sistema de aperturas u ojales “parciales” o “totales” para ropa de lencería de enfermos.

Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un sistema de aperturas u ojales para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisión) para facilitar las curas diarias y la salida de drenajes y catéteres.

Estado de la técnica

Estado actual de la técnica. La lencería hospitalaria destinada a pacientes se caracteriza por NO ser específica siendo su diseño estándar. Este hecho hace que no se encuentre adaptada a las necesidades del paciente y del personal sanitario.

La mayoría de los pacientes hospitalarios son portadores de catéteres para infusión intravenosa de líquidos, sondas para salida de líquidos biológicos y, en el caso de paciente intervenidos quirúrgicamente, drenajes que facilitan la limpieza de cavidades orgánicas. Todos estos sistemas de infusión o drenaje tienen su entrada o salida en el cuerpo por puntos establecidos y concretos que son los más frecuentes en la práctica clínica diaria, aunque cierta variabilidad puede existir en su distribución.

Estos sistemas necesitan unos cuidados clínicos diarios que se resumen en la cura local del orificio cutáneo. Para realizarlas el personal sanitario necesita como mínimo desvestir al paciente y, en otras ocasiones, incluso rasgar la prenda, para tener acceso.

Desde otro punto de vista, el paciente al vestir una prenda no adaptada, debe realizar dobleces en las mangas o dejar desabrochadas ciertas partes para facilitar la salida de los catéteres, lo que le implica incomodidades, arrancamientos involuntarios de los sistemas, e inconvenientes estéticos a la par que no se respeta la intimidad corporal.

Centrándonos en los pacientes que han recibido una intervención quirúrgica, el tratamiento ordinario de estos pacientes conlleva una atención de las heridas que ocupa una gran parte de la asistencia médica. Este tratamiento “local” implica incomodidades al realizarse con ropas no diseñadas para tal fin, lo que obliga a desvestirlos, siendo maniobras que pueden ser peligrosas, no siendo raros los episodios de arrancamiento involuntarios de sistemas de infusión de sueros, drenajes o catéteres

Descripción detallada de la invención

Para subsanar los citados inconvenientes que presenta el estado actual de la técnica, se ha concebido el sistema de aperturas u ojales para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisión) para salida de drenajes y catéteres o para facilitar las curas médicas, objeto de la presente invención. De esta forma se evita esfuerzos al personal sanitario e incomodidades a los pacientes y puede mejorar la relación coste-beneficio al evitar romper las prendas para la atención clínica diaria.

En líneas generales el sistema de ranuras u ojales se añade al diseño estándar de los pijamas o camisones de talla adulta o infantil, disponibles en el mercado. Distinguimos las ranuras “parciales” de las “totales”.

Las ranuras parciales están distribuidas en los puntos más frecuentes de salida o entrada de catéteres. Están diseñados con orientación vertical u horizontal en función de la zona donde estén situados. Con objeto de procurar la máxima comodidad a pacientes

y personal sanitario pueden incorporar un sistema de cierre que debe ser higiénico y resistente al uso diario, tal como corchetes o botones.

Las ranuras totales se encuentran distribuidas bilateralmente a la largo de la costura la manga, a lo largo de la costura del costado y finalmente, en la costura del pantalón. Este tipo de ranuras las llamamos “totales” porque ocupan la totalidad de la parte de la prenda donde se encuentran situadas, en el sitio donde habitualmente se confecciona la costura, de tal forma que incorporando un sistema de cierre -velcro, corchetes o botones- se permite la exposición completa del área anatómica.

Según lo expuesto, es fácil comprender que del empleo de este sistema de aperturas se derivan evidentes ventajas con respecto a los diseños convencionales de ropa de enfermos.

En primer lugar su diseño se adapta a las necesidades del medio hospitalario facilitando la atención diaria que las heridas, catéteres y sondas necesitan, accediendo fácilmente al sitio cutáneo objeto de las curas médicas. Su diseño es polivalente para las distintas especialidades médicas.

Desde el punto de vista del paciente, se evitan maniobras para permitir la salida de los catéteres que acarrear serios inconvenientes, como el caso del arrancamiento involuntario, simultáneamente conlleva evidentes ventajas estéticas.

Fruto de estos hechos, el diseño planteado redundará en la óptima calidad asistencial y mejora la imagen que de la atención clínica posee el paciente.

Finalmente se puede mejorar la relación coste-beneficio de los diseños de lencería disponibles en el mercado, al evitar tener que rasgar las prendas para facilitar el cuidado clínico diario.

En los estudios preliminares del desarrollo de la técnica se ha determinado que la incorporación de estas ranuras u ojales no conlleva un aumento considerable del precio unitario de la prenda.

Descripción de las figuras.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de figuras en las que se representan el desarrollo de la técnica.

- Figura nº 1: Ranura u Ojal parcial. Visión general del diseño sobre pijama

- Figura nº 2: Ranura u ojal parcial. Detalle de uno de los ojales.

- Figura nº 3: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre la flexura del codo y hombro.

- Figura nº 4: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre el costado.

- Figura nº 5: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre la cadera y sobre la flexura de la rodilla.

- Figura nº 6: Ranura u ojal total. Visión general.

- Figura nº 7: Ranura u ojal total. Funcionamiento.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un conjunto de aperturas sobre el diseño estándar de la ropa de lencería para pacientes hospitalizados.

En el caso de las aperturas u ojales parciales se confeccionan sobre la prenda, incorporan un refuerzo del mismo material textil que circunscribe la ranura, lo que evita el desgaste por el uso prolongado y en su acabado es posible incorporar un método de cierre, tal como corchetes, botones o velcro.

El número y distribución de las aperturas que fi-

nalmente incorpore cada prenda podrá ser variable dependiendo del tipo de paciente -médico o quirúrgico-.

En la figura 1 se aprecia la distribución general de las aperturas parciales en pijama.

En la figura 2 se aprecia en detalle la confección de la apertura. Se observa que está realizada sobre la prenda y que está circunscrita por un reborde del mismo material textil.

En la figura 3 se aprecia la apertura parcial sobre la cara anterior de la flexura del codo (orientada verticalmente, equidistante entre la sisa y la puñeta) y la apertura parcial sobre la cara anterior del hombro (orientada horizontalmente, equidistante entre la sisa y el cuello).

En la figura nº 4 se representa la apertura parcial

del costado, ocupa una longitud del 50% de la determinada entre la sisa y el punto de la cadera, orientada verticalmente y situada en la cara anterior de la prenda.

5 En el caso de pijamas, sobre el pantalón se disponen de dos ranuras más: en la figura nº 5 se disponen la apertura parcial sobre la cadera (sobre la cara lateral, de orientación vertical) y la apertura parcial sobre la cara lateral de la rodilla de orientación vertical.

10 En la figura nº 6 se dispone una visión general de una ranura u ojal total. Se observa la distribución en la manga, costado y pierna. Aprovechando las costuras, se dispone un sistema de cierre que permite la apertura total de la prenda (figura nº 7).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Sistema de aperturas u ojales “parciales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón). Destinado para tallas de adulto e infantiles. **Caracterizado** por la distribución simétrica de una serie de ranuras de diferente longitud y orientación, dispuestas en los puntos más frecuentes de salida o entrada de catéteres, drenajes o sondas de uso médico.

2. Sistema de aperturas u ojales “parciales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) según la anterior reivindicación, **caracterizada** por la apertura de ranuras realizadas sobre el diseño estándar de este tipo de ropa, con el mismo material textil. Pueden incorporar un sistema de cierre higiénico tal como corchetes o velcro.

3. Sistema de aperturas u ojales “parciales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según la reivindicación 1 y 2 dispuestas simétricamente a ambos lados de la línea media.

4. Apertura u ojal “parcial” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según reivindicaciones 1, 2, 3 dispuesta verticalmente sobre la flexura del codo de orientación vertical.

5. Apertura u ojal “parcial” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según reivindicaciones 1, 2, 3 dispuesta horizontalmente sobre la cara anterior del hombro, dispuesta equidistantemente entre la sisa y el cuello.

6. Apertura u ojal “parcial” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según reivindicaciones 1, 2, 3 dispuesta verticalmente sobre el costado.

7. Apertura u ojal “parcial” para ropa de lencería

de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según reivindicaciones 1, 2, 3 para el pantalón de pijamas, dispuesta verticalmente sobre la cara lateral de la cadera.

8. Apertura u ojal “parcial” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) para salida de drenajes y catéteres según reivindicaciones 1, 2, 3 para el pantalón de pijamas, dispuesta verticalmente sobre la cara lateral de la flexura de la rodilla.

9. Sistema de aperturas u ojales “parciales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón).

10. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón). Destinado para tallas de adulto e infantiles. **Caracterizado** por la distribución simétrica de una serie de ranuras, dispuestas en la manga, costado y pierna.

11. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) según la anterior reivindicación, **caracterizada** por la apertura de ranuras u ojales realizadas sobre el diseño estándar de este tipo de ropa, con el mismo material textil. Incorporan un sistema de cierre higiénico.

12. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) según las reivindicaciones 10 y 11, distribuida a lo largo de ambas mangas.

13. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) según las reivindicaciones 10 y 11, distribuida a lo largo de ambos costados.

14. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón) según las reivindicaciones 10 y 11, distribuida a lo largo de ambas piernas.

15. Sistema de aperturas u ojales “totales” para ropa de lencería de enfermos (pijama o camisón).

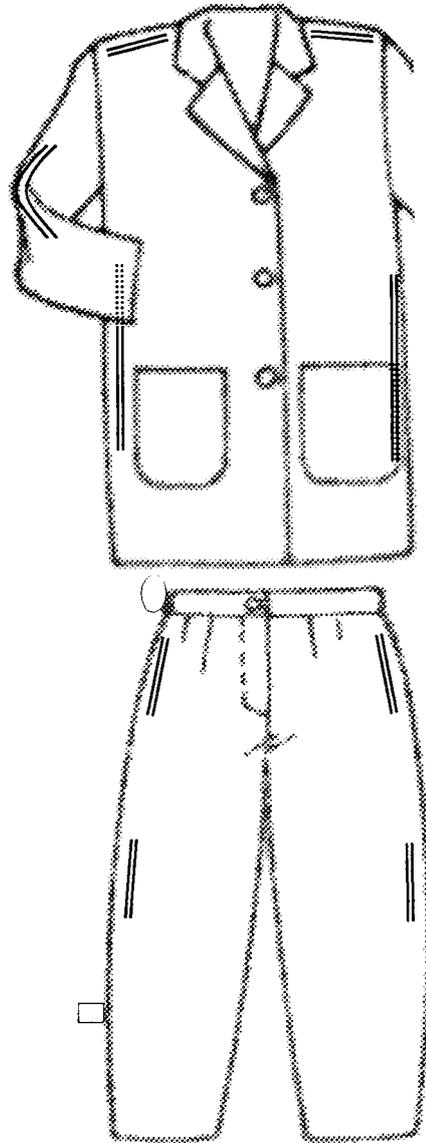


Figura nº 1: Ranura u ojal parcial. Vista general del diseño sobre pijama.

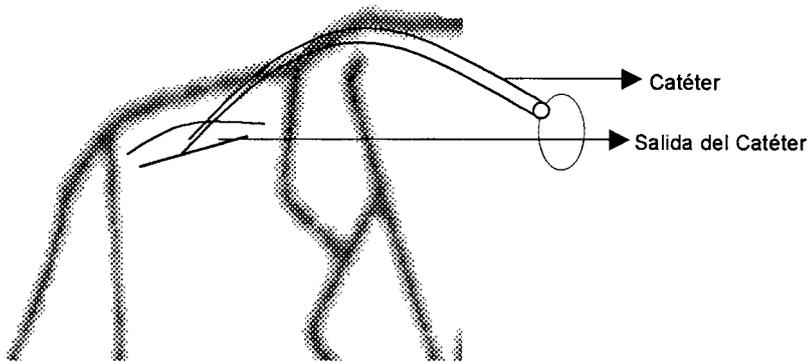


Figura nº 2: Ranura u ojal parcial. Detalle de uno de los ojales.

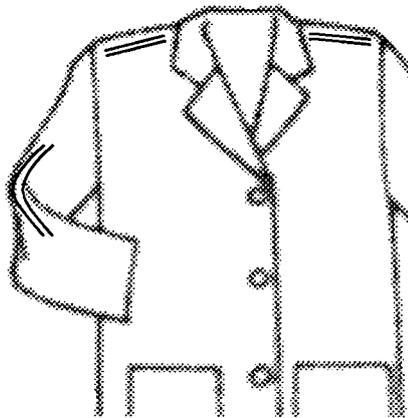


Figura nº 3: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre la flexura del codo y hombro.

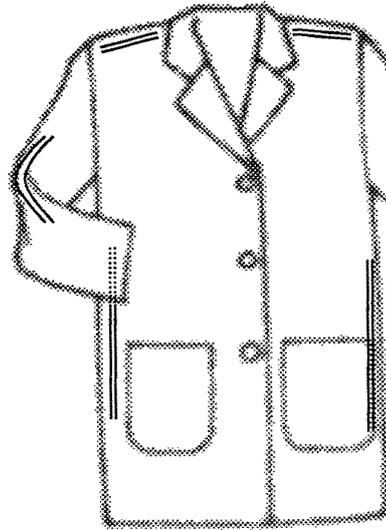


Figura nº 4: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre el costado.

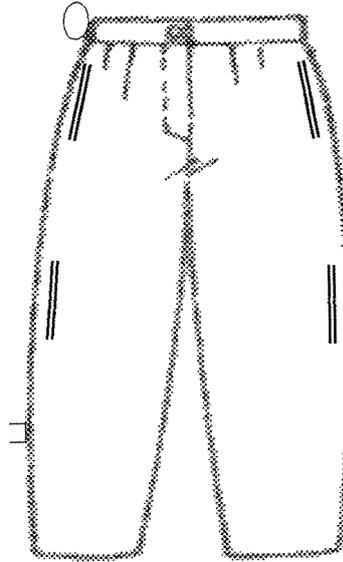


Figura nº 5: Ranura u ojal parcial. Detalle de una de las aperturas sobre la cadera y sobre la flexura de la rodilla.

ES 2 246 152 B1

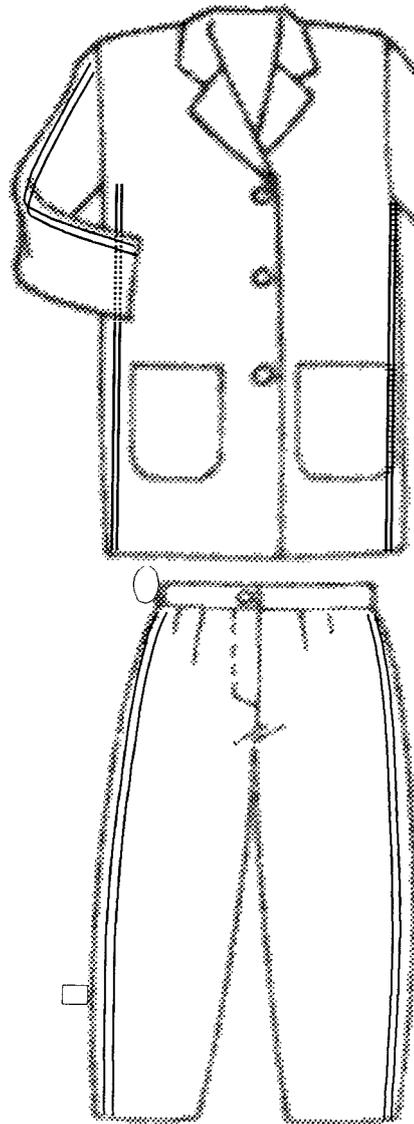


Figura nº 6: Ranura u ojal total. Visión general.

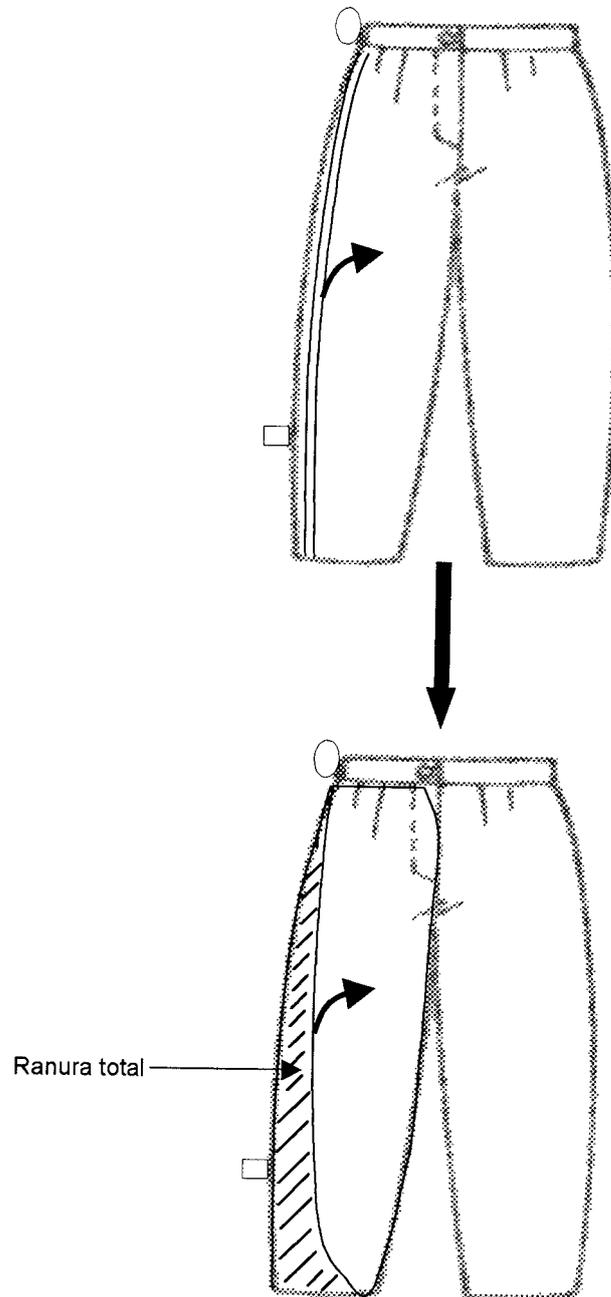


Figura nº 7: Ranura u ojal total. Funcionamiento.



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 246 152

② Nº de solicitud: 200401758

③ Fecha de presentación de la solicitud: 16.07.2004

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **A41D 13/12** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	ES 1026990 U (SERRANO OPERÉ) 01.07.1994, columna 1, línea 25 - columna 2, línea 47; figuras 1,2.	1-3,9-15
X	JP 4091202 A (TODAYUKI NODA) 24.03.1992, resumen; figuras.	1-3,9-15
X	ES 1043128 U (RODRÍGUEZ PALENCIA) 01.11.1999, columna 1, línea 50 - columna 2, línea 37; figura 2.	4-6
X	DE 20301602 U1 (MENNIGMANN ULLA) 30.04.2003, resumen; figura.	7,8,14

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

23.08.2005

Examinador

A. Collados Martín Posadillo

Página

1/1